



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2025-569-E-UNC-DEC#FD - GARCÍA FAURE - EX-2025-00388105- - UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00388105- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2025-569-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2025-569-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar a la Prof. Agustín GARCÍA FAURE DNI N° 27.361.433 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Político, de la carrera de abogacía, a partir del día del alta temprana en ARCA y en forma interina hasta el 28 de febrero de 2026, o antes si el cargo fuese provisto por concurso. **2)** Designar al Prof. Nicolás Jesús SABATTINI Leg. 58967, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), en la Catedra “C” de la asignatura Derecho Político, de la carrera de abogacía, a partir de día 03 de junio de 2025 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si fuera provisto por concurso.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal y Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A

TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.